## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de Noviembre de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli Director General del Deporte y la Recreación Dirección General del Deporte y la Recreación Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Ana María Hernández Zuleta	CUI:	2429641410101
Número de contrato:	DGDR-029-1217-2023	Acuerdo Ministerial:	828-2023
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	7936480-2
Número de Factura:	4183573313	Serie:	B930F0D4
Honorarios Mensuales:	Q10,000.00	Período del Informe:	mes de noviembre
Monto Total del Contrato Unidad Administrativa donde prest	Q50,000.00	Plazo del Contrato:	01/08/2023 AL 31/12/2023
los servicios:	Dirección de Infraestructura Física		

Objetivos del Contrato:

"EL TÉCNICO" se compromete a prestar sus SERVICIOS TÉCNICOS para LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

## Desarrollo Ordenado de Actividades:

- A) Apoyé en eventos competentes a la Dirección de Infraestructura Física.
- B) Apoyé en el seguimiento de los planes de trabajo, proyectos asignados a la Dirección de Infraestructura Física e informe al encargado según correspondía el estatus de los mismos para la toma de decisiones.
- C) Apoyé en el seguimiento de los planes de trabajo, proyectos asignados a la Dirección de Infraestructura Física e informe al encargado según correspondía el estatus de los mismos para la toma de decisiones.

Ana María Hernández Zuleta Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Arq. Juan Daniel García Castillo

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según clausula de contrato; décima primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evâlua los Servicios (según clausula de contrato: décima primera)